



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE COLOMBICULTURA-VALENCIA	
FECHA: _05-03-2020	
ENTRADA	SALIDA
Nº _____	Nº _33/2020



Asunto: Convocatoria elecciones.

En virtud de lo dispuesto en la Orden ECD/2764/2015, de 18 de diciembre, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones deportivas españolas, y habiéndose aprobado por la Comisión Directiva del CSD el correspondiente Reglamento Electoral en su reunión de fecha 21 de marzo de 2016, se convoca elecciones a la Asamblea General, a su Comisión Delegada y a la Presidencia de la Real Federación Española de Colombicultura.

La presente convocatoria, que se remite junto con el Censo Electoral, el Calendario Electoral y la Distribución del número de miembros de la Asamblea General por circunscripciones electorales y por estamentos, se expondrá desde el día de hoy en el tablón de anuncios de la Real Federación Española de Colombicultura (RFEC), y en el de todas las Federaciones Autonómicas. Así mismo el censo electoral será expuesto en la página Web de la RFEC.

De acuerdo con el artículo 29º del Reglamento Electoral se establece que el horario de las votaciones del día 28-03-20 será de 10 a 13 horas.

Igualmente también se acompaña a la convocatoria los modelos oficiales de sobres y papeletas y la composición de la Junta Electoral.

Simultáneamente a esta convocatoria la Junta Directiva de la Real Federación Española de Colombicultura se disolverá, constituyéndose en Comisión Gestora, la cual no podrá realizar más que actos de mera administración y gestión.

Valencia, a 5 de marzo de 2020



EL PRESIDENTE

Javier Prades Isert

SR. PRESIDENTE DE LA AUTONÓMICA